AJUSTES RAZONABLES
CDI “LUCES DE ESPERANZA”
DICIEMBRE 2025
ACTA 274

Durante el mes de diciembre se desarrollan diversas actividades dirigidas a niños y niñas con discapacidad, en conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad. Estas actividades incluyen propuestas sensoriales, motoras y de expresión artística, las cuales contribuyen al desarrollo integral de cada niño y niña.
A través de estas experiencias se potencian habilidades importantes, promoviendo la autonomía, la creatividad y el bienestar emocional. Asimismo, dichas actividades fortalecen la inclusión, al generar espacios de participación donde todos los niños y niñas pueden interactuar, expresarse y aprender en un ambiente respetuoso y accesible.

La principal celebración es el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, conmemorado cada 3 de diciembre, establecido por la ONU para promover sus derechos, bienestar e inclusión en todos los aspectos de la vida, sensibilizando sobre su situación y beneficios de una sociedad accesible. Se busca eliminar barreras físicas, digitales y sociales, no solo en este día, sino como un compromiso social constante, trabajando en la plena integración y respeto a la dignidad de las personas con discapacidad, con el lema "Nada sobre nosotros sin nosotros".

Actividades y beneficios:

Beneficios del arte para niños y niñas

- Mejora de la comunicación.
- Aumento de la autoestima.
- Impulso de la creatividad.
- Formación de su propio criterio.
- Incremento de la concentración.
- Ayuda a la coordinación.
- Conocimiento de la historia.
- Aprendizaje de valores.

Beneficios del Baile

- **Físicos**: Mejora la coordinación, equilibrio, flexibilidad, fuerza, tono muscular y conciencia corporal. Fortalece el sistema circulatorio y respiratorio, y ayuda a controlar el cuerpo.
- **Emocionales y Psicológicos**: Reduce estrés y ansiedad, disminuye la depresión, aumenta la autoestima, mejora la imagen corporal y ofrece una vía para expresar emociones que no se pueden verbalizar.

- **Sociales**: Facilita la socialización, rompe barreras, fomenta el respeto, el trabajo en equipo y crea un sentido de comunidad y pertenencia.
- **Cognitivos**: Estimula la concentración, memoria, creatividad, percepción y el aprendizaje de secuencias.
- **Comunicación**: Es una forma de expresión no verbal, mejorando la comunicación corporal y la comprensión de señales no verbales, especialmente útil para personas con autismo o dificultades del habla.

Beneficios del Cine

- **Educación Inclusiva**: Mejora las actitudes hacia la discapacidad, promoviendo la aceptación y el respeto.
- **Desarrollo de Habilidades Sociales**: Fomenta la comunicación, colaboración y resolución de conflictos.
- **Participación e Inclusión**: Es una herramienta que facilita la participación activa de todos, independientemente de sus capacidades, promoviendo la inclusión en el aula y fuera de ella.
- **Empoderamiento**: Visibiliza al colectivo y contribuye a la mejora de la calidad de vida, mostrando otras realidades y empoderando a los participantes.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA














TAQUILLA